



Res. CDCA 008/22

Bahía Blanca, 22 de febrero de 2022

VISTO:

La aprobación del plan de estudios 2016 de la carrera de Contador Público según Res. CSU 415/2015, que consta en Expediente 2162/2015;

La solicitud del docente a cargo de la asignatura Auditoría A (Cód. 1666);

CONSIDERANDO:

La necesidad de reglamentar las equivalencias automáticas entre asignaturas de los planes de estudios 2010 versión 3 y 2016 versión 2.

La necesidad de establecer los criterios de equivalencia de aquellos alumnos que ya tienen cursada y/o aprobada la materia Auditoría A (código 1666) al pasarse al Plan vigente de la Carrera de Contador Público.

Que en la reunión del 21 de febrero el Consejo Departamental aprobó por unanimidad la propuesta de equivalencias relacionadas con la asignatura del párrafo anterior;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION R E S U E L V E:

Artículo 1°) Otorgar equivalencia automática de cursado entre las materias previstas en los planes de estudio Contador Público 2010 versión 3 y 2016 versión 2, según se detallan a continuación:

Plan 2010 versión 3		Plan 2016 versión 2	
1505	Análisis de Estados Contables	1666	Auditoría A Supeditada a rendir el programa completo de la asignatura Auditoría A. Solo se otorga equivalencia de cursado respecto del Capítulo 3, punto 3, inciso d) del Programa de Auditoría A: Planificación de Auditoría — Revisiones analíticas preliminares. Análisis e interpretación de Estados Contables: • Análisis vertical y de tendencia. Metodología. • Análisis financiero de largo plazo. • Análisis financiero de corto plazo. • Análisis económico.





Res. CDCA 008/22

Plan 2010 versión 3		Plan 2016 versión 2	
1504	Auditoría	Auditoría A Se otorga equivalencia de cursado super rendir Capítulo 3, punto 3, inciso d) del Prode Auditoría A: Planificación de Auditoría A: Planificación de Auditoria A: Planificación de Auditoria A: Planificación de Auditoria A: Planificación de Auditoria Analísis vertical y de ten Metodología. • Análisis vertical y de ten Metodología. • Análisis financiero de largo plazo • Análisis financiero de corto plazo • Análisis económico.	rograma itoría – álisis e ndencia.

Plan 2010 versión 3		Plan 2016 versión 2	
1505	Análisis de Estados Contables	1666	Auditoría A Se otorga equivalencia total de cursado de Auditoría A.
1504	Auditoría		

Artículo 2°) Otorgar equivalencia automática de aprobación entre las materias previstas en los planes de estudio Contador Público 2010 versión 3 y 2016 versión 2, según se detallan a continuación:





Res. CDCA 008/22

Plan 2010 versión 3		Plan 2016 versión 2	
1505	Análisis de Estados Contables	Auditoría A Supeditada a rendir el programa completo de asignatura Auditoría A. Solo se otorga equivalencia al Capítulo 3, pur 3, inciso d) del Programa de Auditoría Planificación de Auditoría – Revisiones analític preliminares. Análisis e interpretación de Estac Contables: • Análisis vertical y de tendence Metodología. • Análisis financiero de largo plazo. • Análisis financiero de corto plazo. • Análisis económico.	into A: icas dos

Plan 2010 versión 3		Plan 2016 versión 2	
1504	Auditoría	1666	Auditoría A Se otorga supeditada a rendir el Capítulo 3, punto 3, inciso d) del programa Auditoría A: Planificación de Auditoría – Revisiones analíticas preliminares. Análisis e interpretación de Estados Contables: • Análisis vertical y de tendencia. Metodología. • Análisis financiero de largo plazo. • Análisis financiero de corto plazo. • Análisis económico.

Plan 2010 versión 3		Plan 2016 versión 2		
1505	Análisis de Estados Contables		Auditoría A Equivalencia total de la asignatura Auditoría A	
1504	Auditoría			





Res. CDCA 008/22

Artículo 3°) REGISTRESE, publíquese y agréguese al Expediente 2162/2015 a sus efectos. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular. Cumplido vuelva a Ciencias de la Administración.